

MENDOZA, **17 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP CUY N° 31045/22 caratulado: "DGA S/DESG. BRACONI, LAURA Y MADDIO, SILVINA -DECANA Y VICEDECANA -FAD"

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 628/22 C.S. se aprueba el acto electoral llevado a cabo para elegir autoridades de la Facultad de Artes y Diseño para el período 2022-2026.

Que asimismo, la Dirección General Administrativa informa que la Mgter. Laura Viviana BRACONI y la Dra. Silvina Laura MADDIO cumplirán las funciones electas correspondientes a los cargos de Decana y Vicedecana de Facultad, ambos con dedicación Exclusiva.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Mgter. Laura Viviana BRACONI** en las funciones correspondientes al cargo de Decana de Facultad con dedicación Exclusiva, a partir del DIECISÉIS (16) de agosto de 2022 hasta el QUINCE (15) de agosto de 2026, inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la **Dra. Silvina Laura MADDIO** en las funciones correspondientes al cargo de Vicedecana de Facultad con dedicación Exclusiva, a partir del DIECISÉIS (16) de agosto de 2022 hasta el QUINCE (15) de agosto de 2026, inclusive.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el presente gasto en personal a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:


Dependencia o Apartado	Sub-Dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
10	00	11	37	01	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Código Presupuestario Universitario	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	11	Personal Permanente
Partida Parcial	111	Retribución que hacen al cargo
Escala y Códigos de cargos	146	Autoridades Superiores - Decana de Facultad de Universidad Nacional (DE)
	135	Autoridades Superiores - Vicedecana de Facultad de Universidad Nacional (DE)

Resol. N° 410


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


2.-

ARTÍCULO 5°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 410


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO